

Puerto Francisco de Orellana, 19 de marzo de 2019

Señor

**Edgar Jhonson Campoverde Díaz**

Presente. -

Me cumple informarle a usted que de conformidad con la resolución de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **Extractococa Extractora Río Coca S.A.**, celebrada el 18 de marzo del 2019, se resolvió elegirlo para ejercer el cargo de **Gerente General** de la compañía a partir del **01 de abril del 2019**, por un período de cinco años contados desde la inscripción del presente nombramiento en el registro correspondiente.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera conjunta o individual con el Presidente de la compañía, conforme consta en el artículo vigésimo primero del estatuto; esta atribución consta en la Escritura Pública de constitución de la compañía otorgado ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito. Dr. Sebastián Valdivieso el 12 de febrero de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de febrero del mismo año.

La Compañía aumentó su capital, reformó sus estatutos sociales y cambió su domicilio, mediante Escritura Pública otorgada el 20 de mayo del dos mil once ante el Doctor Guillermo Córdova Villegas Notario provisional Décimo Sexto del cantón Quito, e inscrita el 24 de febrero del 2012 ante el Registro de la Propiedad del Catón Francisco de Orellana; se realizó un aumento de capital y se reformó su estatuto social mediante escritura otorgada el once de diciembre de dos mil catorce ante la Notaría Décima del cantón Quito, por el Dr. Diego Almeida Montero e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana bajo el No. 107, folio No. 900 del Tomo Uno, el 17 de diciembre del mismo año.

Confiero el presente nombramiento por autorización y resolución de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas que eligió.

Atentamente,



**Roberto Xavier Alzamora Endara**  
Presidente

Dejo constancia de mi aceptación en esta fecha del cargo de Gerente General y Representante Legal de la compañía **Extractococa Extractora Río coca S.A.**

Puerto Francisco de Orellana, 19 de marzo de 2019



**Edgar Jhonson Campoverde Díaz**  
C.C. 171351651-4



N° TRAMITE: 24599-0041-19 17/04/19 13:14

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 151923



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA  
FRANCISCO DE ORELLANA-ORELLANA-ECUADOR

Dirección: Av. 9 de Octubre y Tiputini-Teléfono: 062-861-476

Email: [registroporellana@registroporellana.gob.ec](mailto:registroporellana@registroporellana.gob.ec) RUC. 2260012550001

El infrascrito Registrador de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil **CERTIFICA:** Que con fecha miércoles tres de abril del año dos mil diecinueve, a las 14H30, queda legalmente inscrito el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EXTRACTOCOCA EXTRACTORA RIO COCA S.A. A FAVOR DE: EDGAR JHONSON CAMPOVERDE DIAZ**, bajo el No. 068, Folio inicial No. 133. Folio final No. 134, tomo Uno, del Libro de Inscripciones del año 2019, y anotado en el **Repertorio No. 203.**

Ab. Orlando Alberto Moreira Moreira  
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**



Revisado por: Orlando Moreira	Digitado por: Franklin Plaza	Marginado por: Carmen Samaniego	189-RPCFO-2019
			Factura No.2814